



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

RESOLUCION N° 022
24 de mayo de 2018

**“POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO AL PERSONERO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR PARA SALIR DEL PAIS”**

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias en especial las conferidas por el artículo 172 de la Ley 136 de 1994,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 019 del 23 de abril de 2018, se le concedió permiso al Personero Municipal para salir del país, pero por el aplazamiento a última hora de la Misión Técnica académica, no utilizó el permiso concedido por esta corporación para ausentarse del país.

Que el señor personero municipal doctor ALFONSO CAMPO MARTINEZ, mediante Oficio N° 0132, del 16 de mayo de 2018, solicitó formalmente a la mesa directiva de la corporación edilicia, concesión de permiso para separarse del cargo transitoriamente, debido a una nueva invitación como miembro de la junta directiva de FENALPER y Personero de Valledupar para asistir a una Misión Técnica Académica de “DERECHOS HUMANOS EN EL TERRITORIO ISRAEL Y PALESTINA, 2018 VI”, a partir del día 30 de junio hasta el 15 de julio de 2018.

Que en el momento que la mesa directiva apruebe su solicitud, dejará encargado durante su ausencia a un personero auxiliar delegado, con el apoyo de los demás funcionarios de la Personería.

Que en el último inciso del Artículo 172 de la Ley 136 de 1994, señala: “*Compete a la Mesa Directiva del Concejo Municipal, lo relacionado con la aceptación de renunciaciones, concesión de licencias, vacaciones y permisos del personero municipal*”.

RESUELVE:

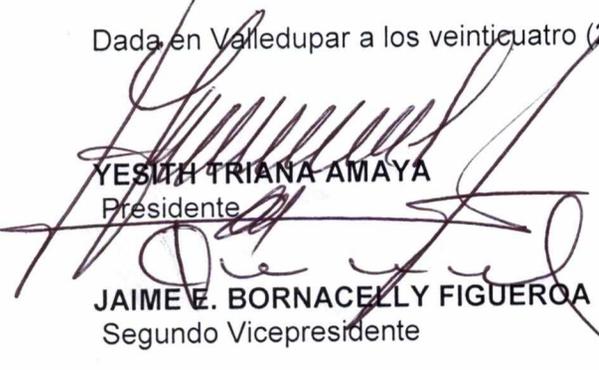
ARTICULO PRIMERO: Concédase permiso para salir del país al señor Personero Municipal, doctor ALFONSO CAMPO MARTINEZ, a partir del día 30 de junio hasta el de 15 de julio de 2018.

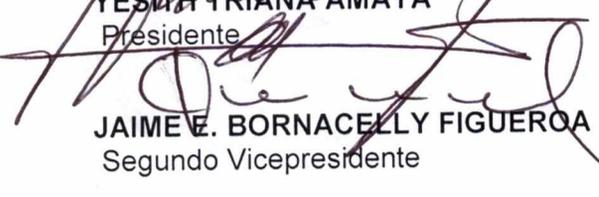
ARTICULO SEGUNDO: Entréguese copia de la presente resolución al personero municipal, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

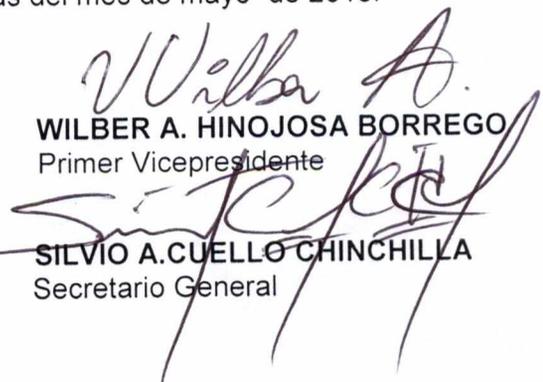
ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

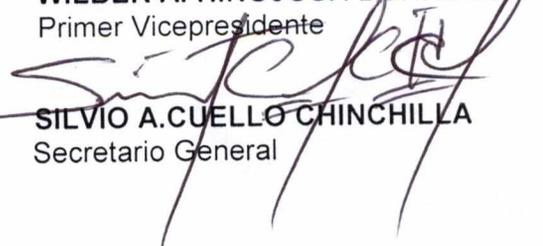
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Valledupar a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2018.


YESITH TRIANA AMAYA
Presidente


JAIME E. BORNACELLY FIGUEROA
Segundo Vicepresidente


WILBER A. HINOJOSA BORREGO
Primer Vicepresidente


SILVIO A. CUELLO CHINCHILLA
Secretario General

Elab. Yolima M.